



TERCERO INTERESADO



**POR CARLOS
TERCERO**

ARTICULISTA Y ANALISTA
DE LA REALIDAD NACIONAL
3RO.INTERESADO
@GMAIL.COM

Quinta República y Cuarta Transformación

Tanto Francia como México han transitado por procesos políticos que buscaron redefinir su identidad y su vínculo con la ciudadanía. La Quinta República

francesa, instaurada en 1958 por Charles de Gaulle, nació como respuesta a una crisis institucional y a la necesidad de estabilidad en un país desgastado por la inestabilidad parlamentaria y la descolonización. La Cuarta Transformación mexicana se presentó en 2018 como un proyecto de regeneración nacional dispuesto a erradicar la corrupción y la desigualdad. Ambas comparten el discurso de ruptura con el pasado y la promesa de un futuro más justo, aunque difieren en sus fundamentos, mecanismos y resultados.

La Quinta República surgió de la urgencia tras el colapso de la Cuarta República, con un sistema para fortalecer el poder ejecutivo y evitar la parálisis legislativa. La Constitución de 1958 instauró un régimen semipresidencialista en el que el presidente, elegido por sufragio universal desde 1962, concentra amplias facultades: puede disolver la Asamblea Nacional, convocar referendos y dirigir la política exterior y de defensa. Su figura actúa como árbitro y garante de la unidad nacional, mientras el primer ministro y su gabinete son responsables ante el Parlamento. Este diseño consolidó la gobernabilidad, aunque también ha sido criticado por su verticalidad y por la concentración del poder en el Elíseo.

La Cuarta Transformación, en contraste, no implicó una nueva Constitución -al menos en su inicio-, sino un cambio político a través de la vía electoral. Su discurso combinó nacionalismo, austeridad republicana y la promesa de poner fin a los privilegios de las élites. A diferencia de la Quinta República, que redefinió las reglas institucionales, la 4T se ha sostenido en la movilización constante de su base social, dentro de un sistema presidencialista con mayoría en el Congreso, aunque con tensiones persistentes.

Mientras en Francia el cambio institucional precedió al político, en México la transformación se ha impulsado desde el poder, reconfigurando abruptamente la relación con las instituciones.

La Quinta República consolidó un Estado fuerte y una burocracia profesional que garantiza continuidad más allá de los ciclos electorales. En México, en cambio, la 4T ha cuestionado la autonomía de diversos organismos y órganos jurisdiccionales que antes fungían como contrapesos, siendo el caso de la Suprema Corte de Justicia el más sensible por tratarse del garante del orden constitucional. Conviene recordar que en Francia el constitucionalismo actuó como dique frente al autoritarismo, preservando el equilibrio de poderes.

En el plano social, ambas experiencias enfrentan desafíos semejantes: desigualdad, exclusión y apatía ciudadana. La Quinta República logró modernizar Francia y consolidar el Estado de bienestar, pero en los últimos años ha mostrado grietas: el descontento de los "chalecos amarillos" y la creciente abstención electoral revelan una crisis de representación. La 4T, por su

parte, ha priorizado programas sociales y apoyos directos a los beneficiarios, logrando reducir la pobreza en un porcentaje significativo, aunque persiste el reto de resolver los problemas estructurales que la generan.

La gestión de la memoria histórica también distingue a ambos procesos.

La Quinta República buscó superar las divisiones heredadas de la guerra de Argelia y la ocupación nazi, construyendo una narrativa de unidad nacional basada en la laicidad y la igualdad. La 4T, en cambio, ha reinterpretado la historia reciente al presentar a los gobiernos neoliberales como responsables de los males nacionales, lo que ha profundizado la polarización y dificultado la construcción de consensos.

La Quinta República y la Cuarta Transformación son expresiones distintas de una misma aspiración: refundar el pacto social. Francia alcanzó estabilidad a costa de una democracia más vertical; México apuesta por la movilización popular, pero enfrenta el riesgo de debilitar sus instituciones. Ambas experiencias muestran que las promesas de cambio, por legítimas que sean, tropiezan con la complejidad de la realidad. La diferencia está en cómo cada sociedad decide enfrentar esa tensión: con reformas estructurales o con la fuerza de la voluntad política. La finalidad es la misma: convertir un discurso de ruptura en un orden político próspero y duradero.

A diferencia de la Quinta República, que redefinió las reglas institucionales, la 4T se ha sostenido en la movilización constante de su base social, dentro de un sistema presidencialista con mayoría en el Congreso, aunque con tensiones persistentes